

TS DIFUSION

TSO-40 &
04-051

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga



Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007

ESPECIAL OPOSICIONES

Cuadernillo: Normativa sobre Servicios Sociales en Andalucía

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
¿Será suficiente?
- 3 Redacción**
- 6 Soant**
"Nuevas tecnologías y movimientos sociales: cuando los movimientos sociales se apropian de la red"
- 9 Carpeta**
Plan de acción para las personas mayores.
- 12 Reportaje**
Servicio de asistencia a la víctima de delitos.
- 14 Al Habla**
"La lectura hace que el mundo del silencio se llene de sonidos".
- 16 Rincón Legislativo**
Aunque insuficiente, un paso adelante.
- 18 Opinión**
Cine sin tabaco, moda sin tabaco.
Ejercicio del Trabajo Social: una cuestión de ética.
Reflexiones sobre mi asistencia a las jornadas "Derechos Universales: Los Servicios Sociales en el Estado del Bienestar".
- 22 Bibliografía**
- 23 Agenda**
- 24 Cuadernillo**
- 27 Miscelánea**
Revista de prensa.



**Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social**



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@codtsmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Carmen Medina Brizuela (Cádiz) · Juan Carlos Ordóñez (Huelva) · Lourdes Ontiveros (Granada) · Mª del Mar Jiménez (Córdoba) · Marcia Morales, Mari Carmen Pulido, Monica Tabares (Málaga) · Isabel Martínez González (Jaén).

Colaboran en este número

Inmaculada Vargas Pérez · Marcia Morales · María Rosario Miranda Plata · Lola Ramírez de Arellano Romero · Lola Martínez Macías · Simón Sández González · Rocío Guadalupe Serrano Tirado · Sandra Gutiérrez Soler · M. Carmen Olmos Ruiz.

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.100 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.codtsmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

¿Será suficiente?

"EL CONGRESO aprueba la protección a víctimas de malos tratos". Es posible que hayas visto este titular en la prensa diaria de finales de julio, o quizás recuerdes el triste espectáculo al que asistimos, desde los servicios informativos de todas las televisiones, donde los políticos de una y otra tendencia se echaban las culpas porque la medida no salía en esos momentos y quedaría aplazada a septiembre.

Tuvieron que morir dos mujeres más. Estas dos últimas muertes por violencia doméstica quizás no se habrían evitado con la orden de protección inmediata e integral a las mujeres maltratadas ya en vigor, pues no hubo la imprescindible denuncia previa de la situación familiar que desembocó en tragedia. Pero han actuado como revulsivo para acelerar su aprobación por unanimidad en el Parlamento. El Congreso ha puesto en manos de los jueces un poderoso instrumento legal que, si se utiliza con agilidad y coordinadamente, puede blindar eficazmente a las mujeres frente a sus potenciales agresores domésticos.

Según las medidas adoptadas el juez podrá acordar en un plazo de 72 horas, y tras la correspondiente denuncia de la mujer que se considere en situación de riesgo, toda una serie de medidas penales y civiles de carácter cautelar contra el supuesto agresor, así como facilitar a la víctima el acceso a las ayudas sociales y económicas previstas para el caso. Salta a la vista que una orden tan compleja, cuyo desarrollo exige una amplia dotación económica y humana, sólo podrá ser eficaz si hay recursos y están bien coordinados. El Ministerio de Justicia asegura que habrá medios suficientes pero, ¿dónde están esos medios?, ¿y los presupuestos asignados?. Puede que se pretenda aplicar la orden de protección con los ya existentes, como una tarea añadida a la plantilla de jueces y policías. Por ninguna parte aparece el presupuesto con el que sufragar los mecanismos judiciales, policiales y sociales que se contemplan. Sería lamentable que por falta de medios y por insuficiente sensibilización de los agentes que tienen que aplicar la medida, la tan esperada orden quedara desvirtuada en la práctica.

Quizás cuando este número llegue a vuestras manos tengamos que rectificar lo que he expresado anteriormente y felicitar a los legisladores por una medida que era del todo necesaria y que esta dando los frutos esperados. Quizás.

Jaén se reincorpora a TSDifusión con energía renovada



Nueva Junta de Gobierno.



Relevo en la presidencia del Colegio.

M^a Isabel Martínez González. JAÉN
El C.O.D.T.S. de Jaén retoma su andadura en esta publicación y aprovecha el momento de reincorporarse a TSDifusión para presentaros su nueva Junta de Gobierno que surgió de las elecciones celebradas el pasado día 30 de mayo.

Los nuevos miembros de la Junta se enfrentan a cuatro años, en los que su principal ilusión es hacer del colegio un lugar cercano a los colegiados así como dinámico ágil y útil.

Una de las primeras tareas que se han emprendido ha sido la campaña "Te interesa", que se ideó con la finalidad de aumentar el número de colegiados y hacer

ver a los profesionales la necesidad y la utilidad de la colegiación. Para esta campaña se diseñaron unos trípticos que también sirvieron para dar contenido a un viejo sueño, que el colegio de Jaén tuviese un logotipo y un cartel en su entrada. Ambas cosas se han conseguido y la verdad estamos muy contentos.

También estamos interviniendo en algunos casos de intrusismo profesional e intenta-

mos arrancar con paso firme y seguro nuestra nueva andadura, por lo que nos ponemos a vuestra disposición y esperamos que nos apoyéis y orientéis desde vuestra experiencia.

MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Angulo Otiñar	Presidente.
Francisco Javier Molino Fernández	Vicepresidente.
M ^a Isabel Martínez González	Secretaria.
Rocío Illana Martos	Tesorera.
Juana Mármol Felgueras	Vocal.
Yolanda Mata Algar	Vocal.
Juan Francisco Rubio García	Vocal.
M ^a Carmen Sánchez Miranda	Vocal.

Presentación de la campaña "Hombres contra la violencia de género"

Redacción. MÁLAGA

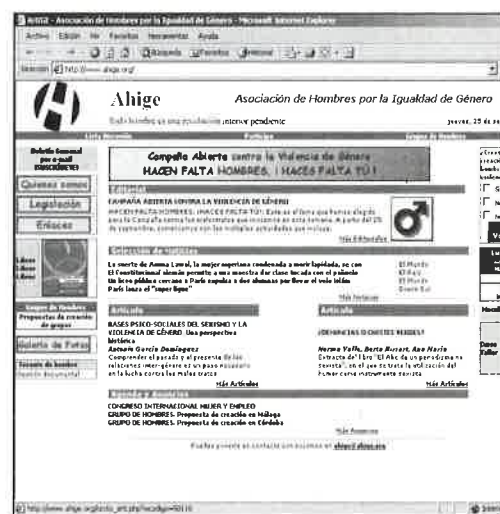
Hacen falta hombres, ¡haces falta tú!. Este es el lema elegido por AHIGE (Asociación de hombres por la Igualdad de Género) para la Campaña contra los malos tratos que se inició el pasado 25 de septiembre.

El lema, recoge el objetivo central de esta campaña, que no es otro, que intentar concienciar a los hombres sobre la necesidad de implicarse activamente en la lucha contra los malos tratos y, no sólo, como apoyo a las mujeres. Todos y todas somos responsables.

Se pretende que, a la opinión pública, especialmente a la masculina, llegue el

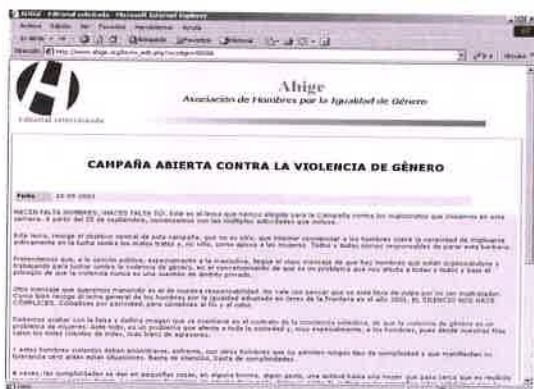
claro mensaje de que hay hombres que están organizándose y trabajando para luchar contra la violencia de género, en el convencimiento de que es un problema que nos afecta a todas y todos y bajo el principio de que la violencia nunca es una cuestión de ámbito privado.

Pensamos que, en estos momentos, la inmensa mayoría de los hombres permanecen pasivos ante el problema de la violencia de género. Hay una idea generalizada de que éste, es un problema fundamentalmente, de mujeres, de que es sufi-



Sigue en la página siguiente

cientemente con no ser maltratador. Que con eso ya estamos libres de toda culpa. Y no es verdad: las mujeres son las víctimas y los hombres son los agresores. Y, esto mismo,



hace que nos incumba directamente y que seamos responsables de acabar con este problema.

Así pues, no vale con pensar que se está libre de culpa por no ser maltratador. Como bien recoge el lema general de los hombres por la igualdad adoptado en Jerez de la Frontera en el año 2001, "El silencio nos hace cómplices".

Antonio García Domínguez, Presidente de AHIGE, manifiesta que "los hombres violentos deben encontrarse, enfrente,

con otros hombres que no admiten ningún tipo de complicidad ante estas situaciones. Basta de silencios, basta de complicidades. Ante la violencia de género, tolerancia cero, también por parte de los hombres. Ninguna permisividad por nuestra parte, en nuestros espacios y ámbitos más cercanos. Si así lo cumpliéramos, se reduciría considerablemente el número de casos de malos tratos.

AHIGE nos recuerda que, a veces, las complicidades se dan en pequeñas cosas, en alguna broma, algún gesto, una actitud hacia una mujer que pasa cerca que es recibida con una sonrisa por los demás. La violencia de género no emana de la nada, tiene su caldo de cultivo en los pequeños actos cotidianos que, la fuerza de la costumbre, nos ha llevado a admitir y ante los que tenemos que revelarnos como lo que realmente son; la verdadera semilla de la discriminación y la violencia.

"¿Te has preguntado si haces lo suficiente para luchar contra la violencia de género?". Esta es la cuestión que lanza a los hombres. Intentamos provocar en la población masculina, un proceso de introspección, de mirada hacia nuestro yo interior,

en la búsqueda de las causas última que provocan la violencia o la permiten con la complicidad pasiva.

AHIGE es la primera asociación de hombres que se creó en España en el 2001 y, desde luego, la más activa en estos momentos. Su página web (www.ahige.org) y los servicios que incluye (noticias, artículos, legislación, lista de discusión, boletín informativo, etc.) se han convertido en un referente para todo el movimiento de hombres igualitarios de habla española. Uno de sus objetivos es avanzar hacia una sociedad de plena igualdad entre hombres y mujeres, en la conciencia de que la mujer, aún hoy día, sufre una amplia discriminación. El otro es ayudar a los hombres para que realicen el cambio necesario en su adaptación a una nueva sociedad en igualdad. Para ello, los hombres deberán desprenderse del lastre que les impone el modelo tradicional masculino.

Hay que decir que AHIGE se encuadra dentro del movimiento de hombres por la igualdad, que se posicionan como feministas o pro-feministas, en el entendimiento que el feminismo es la fórmula más válida para llegar a una sociedad igualitaria.

Evaluación del curso de preparación de oposiciones de la Junta

Redacción. MÁLAGA

El curso se ofertó al colectivo de trabajadores/as sociales, colegiados/as o no, incluyendo los de otras provincias, y estudiantes de la EUTS de cualquier curso, llegando a contar con cincuenta y seis alumnos matriculados, que asistieron a clase diariamente en una media del cincuenta por ciento.

En cuanto a los ponentes, han sido veinticuatro profesionales entre Trabajadores Sociales, Licenciados en Derecho, Psicología, Ciencias de la Información, con experiencia laboral en las Administraciones Públicas, Universidad, Entidades sin ánimo de lucro y Ejercicio Libre de la Profesión. En definitiva, lo que se pretendía era que cada ponente dominara la materia que impartía, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

La documentación que se le entregó a cada alumno fue el temario específico, que comprende cuarenta temas con portada,

resúmenes, anexos, bibliografía, test de autoevaluación de cada tema, exámenes reales de ejercicios de convocatorias anteriores de la Junta, compendio de legislación básica, glosario de términos, Código deontológico de la profesión, libro de supuestos prácticos de Francisco García Fernández, y material de papelería.

Con todo, cabe hacer una evaluación positiva del desarrollo del Proyecto, corroborada por la evaluación que los propios alumnos hicieron del mismo. No obstante, es obvio, que nos encontramos con numerosas dificultades que hubo que ir afrontando en el día a día.

También detectamos que determinados aspectos hubieran necesitado más tiempo de desarrollo, por la dificultad de la materia o la profundidad con que los alumnos hubieran deseado que se desarrollara.

De todo ello hemos tomado nota para proyectos futuros. Pero sea como sea, y

basándonos en esa evaluación de los alumnos, el Proyecto ha sido un éxito gracias a la colaboración de todos, los trabajadores del Colegio y, sobre todo, de las colaboradoras, que día a día han ido desarrollando un duro trabajo de forma desinteresada, con amabilidad y buen humor, que no siempre es fácil, dada la envergadura de la tarea.

Ahora, nos queda una asignatura pendiente para completar el proyecto, y es la de ofertar un curso de "Casos Prácticos", muy demandado por todos los participantes, y necesario para preparar uno de los ejercicios de la oposición. Es el nuevo reto que tenemos entre manos, además de sacar el temario a la venta, para que todos los Trabajadores Sociales interesados en participar en estas próximas Oposiciones, puedan prepararse con garantía de que cuentan con un material apropiado y de gran calidad.

Los servicios sociales, un derecho de todos

Redacción. MÁLAGA

El Consejo General de Diplomados en Trabajo Social y el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (Toledo), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebraron, durante los días 28 y 29 de marzo, las jornadas Los derechos universales: los servicios sociales en el Estado de Bienestar, con el objetivo de analizar estrategias para instar a los poderes públicos a asumir el reto de la universalidad de derechos en el Sistema Público de Servicios Sociales.

El punto de partida fue la constatación de que el Sistema Público de Servicios Sociales, que nació con la finalidad de extender sus prestaciones básicas a toda la población, no ha conseguido su objetivo. Para garantizar el derecho a dichas prestaciones, sigue siendo necesario un gran esfuerzo del Estado. Es preciso, por una parte, aumentar la red de equipamientos y, por otra, ampliar el número de trabajadores sociales, profesionales de referencia del sistema, que hagan efectiva su universalización y el acceso de los mismos a una formación académica acorde con la necesidad de respuestas a los cambios sociales producidos en nuestra sociedad.

La ausencia de Sandra Moneo, Diputada y Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Educación de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Popular, encargada de la conferencia inaugural y quien excusó su ausencia por directrices de su partido, impidió que los asistentes conocieran el programa político sobre servicios sociales del partido en el Gobierno, lo que anuló la posibilidad de establecer un debate sobre el mismo.

En estas jornadas participaron Ana M^a Aguilar, presidenta del Consejo de Trabajadores Sociales y representantes de los distintos colegios profesionales, el presidente de la Conferencia de Directores de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, Octavio Vázquez Aguado, y otros directores de escuelas, así como representantes de organizaciones sociales, del movimiento asociativo, sindicatos mayoritarios y del foro social antiglobalización. Los asistentes finalizaron la reunión con la suscripción de un manifiesto en el que se exige a los grupos parlamentarios del Congreso, Senado y comunidades autónomas, que garanticen, por ley, la

financiación de los derechos y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, y así hacer efectiva su universalidad. Este texto se difundirá entre todos los sectores sociales con el fin de recoger 200.000 firmas y así poder presentar una iniciativa legislativa popular ante las Cortes.

Esta **recogida de firmas** se realiza de forma personal, a través de los colegios profesionales, y virtual, a través de la página web abierta por la universidad de Castilla-La-Mancha, www.uclm.es/foro/talvera, en la que, además, se ha abierto un foro para recoger aportaciones.

TEXTO DEL MANIFIESTO SUSCRITO POR LOS PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS SOBRE "LOS DERECHOS UNIVERSALES: LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL ESTADO DE BIENESTAR".

- El Sistema Público de Servicios Sociales constituye uno de los pilares del Estado de Bienestar, conjuntamente con el sistema de salud, la educación y las pensiones, considerándose un patrimonio social irrenunciable al ofrecer cobertura a necesidades básicas que se producen en el ámbito de la convivencia personal, familiar y social.
- Sin embargo, uno de sus objetivos esenciales para el que fueron creados, universalizar sus prestaciones básicas a toda la población, no se ha conseguido, por lo que es necesario exigir un compromiso no sólo político sino también financiero para alcanzar la cobertura de todos los ciudadanos.
- Todos somos usuarios potenciales de los Servicios Sociales. Algunas personas y familias los necesitan durante toda la vida o en etapas prolongadas; otras son atendidas en situaciones de emergencia o de crisis; también hay personas que no se han acercado nunca a ellos. No obstante, la mayor expectativa de vida, los cambios en la estructura familiar, las incidencias de la llamada "sociedad de riesgo" o el desempleo de larga duración harán que todos los ciudadanos necesiten en algún momento u otro de su vida las prestaciones básicas de los Servicios Sociales.
- Cuando se van a cumplir veinticinco años de la aprobación de la Constitución Española, es necesario garantizar el principio de universalidad a las prestaciones básicas establecidas en todas las leyes autonómicas de servicios sociales: información, orientación, asesoramiento y tratamiento social personalizado y comunitario; apoyo a la convivencia y ayuda a domicilio; acogida/alojamiento alternativo; prevención e inserción social; cooperación social, apoyo al tejido social de autoayuda y solidaridad. Servicios que deben ir dirigidos a toda la población, independientemente de la renta que obtenga cada ciudadano.
- Para hacer efectiva la universalidad como garantía de derecho, se debe elaborar un mapa nacional y regional de necesidades en materia de equipamientos de servicios sociales, en coordinación con los municipios, con el objeto de desarrollar un plan de dotaciones presupuestarias e inversiones plurianuales de centros y una red de profesionales con el máximo nivel de formación, que hagan extensible el principio de universalidad.
- La responsabilidad pública como principio fundamental recogido en todas las leyes de servicios sociales es determinante en la aplicación y garantía de los derechos, así como en el control de calidad de los servicios, aún cuando la gestión sea concertada con entidades privadas o con sectores sin ánimo de lucro.
- Asimismo, se debe reconocer a las organizaciones sociales y profesionales la participación como interlocutores sociales en el desarrollo de las políticas que han de garantizar los derechos sociales del Sistema Público de Servicios Sociales.
- La universalidad de derechos en servicios sociales, junto con los demás sistemas de protección social, son los mejores instrumentos con los que cuentan las personas y familias para construir un futuro que garantice su bienestar y su calidad de vida.

"Nuevas tecnologías y movimientos sociales: cuando los movimientos sociales se apropian de la red"

EL FORO de experiencias sobre "Nuevas Tecnologías y Movimientos Sociales: cuando los movimientos sociales se apropian de la red", fue organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud, y tuvo lugar en Córdoba en el mes de abril de 2003.

CON UNA mayoritaria presencia de jóvenes, miembros de colectivos sociales, se expusieron diversas experiencias, cuya síntesis aquí se recoge, tratando de ofrecer en este informe una visión útil especialmente a los técnicos de información de las Direcciones Provinciales del IAJ y de la Coordi-

conomía social viva e innovadora. Propone la creación de Consejos Locales de Comunicación, la construcción de una memoria cultural propia, monopolizada ahora por grandes empresas y un mayor acercamiento entre los movimientos sociales y los profesionales de los MM.CC.

nes de medios de comunicación independientes y periodistas de todo el mundo, dedicado a suministrar información sobre la actualidad político-social. Cuenta con más de cincuenta IMC (Centros de Medios de Comunicación Independientes) en todo el mundo. Esta experiencia, presentada por un portavoz procedente del País Vasco, nació a raíz de los movimientos de Seattle de 1999, y en el Encuentro de Córdoba se ha iniciado la gestación de un IMC, denominado Andalucía-Estrecho, como primer proyecto de periodismo digital independiente en nuestra Comunidad.

3.- Plan de Alfabetización Digital de Extremadura.

www.nccextremadura.org
Surgido en 1999 desde Aupex, la Asociación de Universidades Populares de esa Comunidad Autónoma, con la implicación de la Junta de Extremadura, ayuntamientos, asociaciones de vecinos y otras entidades. Tiene como objetivo principal promover el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías a partir de la participación y el compromiso activo. En este tiempo se han beneficiado más de 65.000 ciudadanos mayores de 16 años, a través de

EXPERIENCIAS PRESENTADAS 1.- Nodo50.

<http://www.nodo50.org>
Según su propia definición, es un proyecto autónomo de contrainformación telemática, orientado a los movimientos sociales, una asamblea independiente que proporciona servicios informáticos comunicativos a personas, grupos y organizaciones de izquierda, un servidor de Internet en el que confluyen voces antagonistas y alternativas desde un amplio espectro político; un centro de encuentro, difusión y contrainformación para l@s sin voz, disidentes, subversiv@s, utópica@s y desencantad@s.

2.- Indymedia.

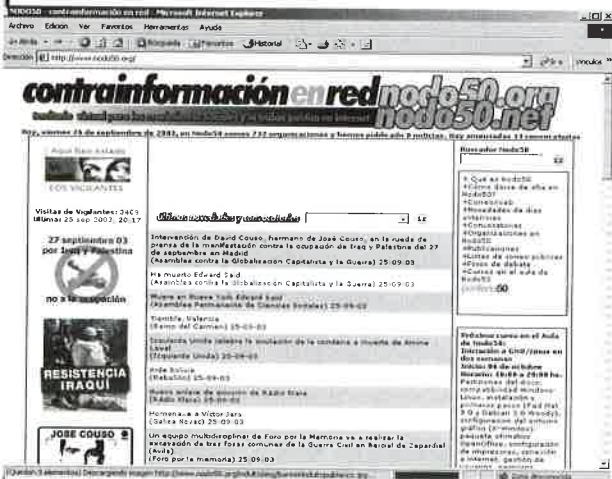
<http://www.euskalherria.indymedia.org>
Indymedia es un colectivo de organizacio-

Los programas "spyware", son intrusos, que se instalan en nuestros ordenadores, la mayoría de las veces sin pedirnos permiso, y que generalmente acompañan a las aplicaciones gratuitas.

Consumen recursos, pero fundamentalmente obtienen información de valor comercial, extrayéndola de nuestros hábitos de navegación e incluso de los formularios que rellenamos sin que nos demos cuenta de ello.

Generalmente se incluyen en el archivo de instalación de un programa gratuito y normalmente son capaces de esconderse muy bien y no ser detectados ni siquiera en el explorador de tareas.

En la red hay muchos programas capaces de eliminar los "spyware" de nuestros ordenadores, uno de los mas conocidos es el Ad-Aware.



nadora Estatal de Servicios de Información Juvenil.

El uso del software libre ha sido el eje central de todas las intervenciones.

Se contó con la presencia de asistentes de todas las provincias andaluzas, además de otros de Cataluña, País Vasco, Navarra, Madrid, Extremadura.

En una interesante conferencia a cargo del profesor de Teoría de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, Francisco Sierra, se puso de relieve la necesidad de retomar el papel político de los movimientos sociales, excesivamente atomizados en el actual panorama mundial en globalización, la puesta en marcha de proyectos colectivos territoriales y el mejor aprovechamiento de su capital humano para la creación de una

actividades desarrolladas en 33 Nuevos Centros de Conocimiento (NCC). Utilizan software libre (LinEx).

4.- OMNIA.

<http://www.xarxa-omnia.org>

Este proyecto desarrollado en Cataluña es una medida de prevención y lucha contra la exclusión social, que facilita el acceso a las Nuevas Tecnologías. especialmente a colectivos con mayor riesgo de sufrir procesos de exclusión: jóvenes, mujeres y parados. Cuenta con 111 puntos OMNIA, bien en centros cívicos, entidades juveniles, asociaciones de vecinos, centros penitenciarios, etc. Basan su acción en tres líneas de trabajo: inserción sociolaboral, formación y uso comunitario. Está dirigido desde la Generalitat de Cataluña (Dirección General de Servicios Comunitarios). Beneficiarios: 35.000 personas en 2002.

5.- EMA-RTV.

www.emartv.com

La Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de radio y televisión en Andalucía cuenta con más de un centenar de emisoras de radio y una treintena de televisiones locales. Desde hace ya una década presta servicios de asesoramiento a la creación de nuevas emisoras, de formación de sus profesionales, producción de contenidos para sus emisoras asociadas y tiene además un proyecto de comunicación para el desarrollo, apoyando la creación y el uso de emisoras en América Latina., con

Aincón de Internet

Recomendamos visitar la Web de la Escuela de Trabajo Social de Costa Rica. Cuenta además de una información variada y completa, con un link que nos permiten visitar las paginas dedicadas al Trabajo Social en todo el mundo. La dirección es: <http://www.ts.ucr.ac.cr>

La pagina de Trabajo social en la red se actualiza continuamente, ofrece noticias de todo tipo vinculadas al Trabajo Social, recomendamos que no la olvidéis: <http://www.tsred.org/index.php>

Esta es la dirección de SOCIOCITE un Servidor holandés muy completo, de entidades relacionadas con la sociología en todo el mundo. Elaborado en Ámsterdam, cuida los links a direcciones europeas. Organizado por países ofrece información de centros de estudio, cursos, bases de datos, publicaciones, listas de correo, etc. Recomendamos especialmente su directorio temático extenso y muy bien organizado. <http://www2.fmg.uva.nl/sociosite/>

NUEVAS TECNOLOGÍAS

FUNREDES es un Organismo No Gubernamental Internacional, dedicado a la diseminación de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) en los países en desarrollo, su dirección es <http://www.funredes.org>

La misión de UNIFOR es Promover la Formación y Actualización en Nuevas Tecnologías de los profesionales que intervienen en el proceso de rehabilitación e integración sociolaboral de personas con discapacidad física y sensorial su sitio web es <http://www.imser-sounifor.org/>



EL TRABAJADOR SOCIAL
COMO PERITO JUDICIAL

de Pilar Ruiz



De Pilar Ruiz

Editado por

LIBROS CERTE Libros Certeza

CODTS de Málaga



COMUNIDAD EUROPEA
Fondo Social Europeo



Ministerio de Trabajo
y Asuntos Sociales

Dirección: 

[Página inicial de actualidad](#)
[Apple Store](#)
[Productos para Mac](#)
[MSN](#)

proyectos actualmente en Bolivia, El Salvador, Guatemala y Argentina.

Durante algunos años fue entidad colaboradora de la entonces Dirección General de Juventud en Andalucía en el desarrollo del programa radiofónico de información juvenil "Línea Sur" elaborado en el actual Departamento de Información y Difusión del IAJ.

6. RAVALNET.

www.ravalnet.org

Esta red ciudadana es una interesante experiencia nacida desde la Asociación Juvenil TEB, en 1998, en el barrio barcelonés del Raval y que consiste en un entorno telemá-

tico cuyo objetivo es promover y favorecer la comunicación, la cooperación, los intercambios y el acceso a Internet y a las Nuevas Tecnologías a todos los ciudadanos.

A través de Internet y la radio, ayudan a la integración social de los jóvenes, de los inmigrantes, facilitan la creación de webs para las asociaciones, trabajan en la inserción laboral, colaboran con los centros de enseñanza,... Es en definitiva un espacio de dinamización del barrio, a través del uso social de Internet.

7.- PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL (e-learning) UVICO.

<http://aulae.uco.es>

Finalmente se trabajó con una herramienta (CD-Rom), elaborada y cedida por la Universidad de Córdoba, que permite la planificación, gestión y seguimiento de teleformación a través de cursos multimedia interactivos.

Una de las posibles utilidades en nuestro ámbito podría ser la de impartir formación a diversos colectivos (informadores juveniles, corresponsales,...).

Fuente: Documento del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ)

Joaquín Martínez Estéfano

Departamento de Información y Difusión I.A.J.



Noticias SOANT

FUENTE CIBERSUR ON-LINE

» ESPAÑA CUENTA YA CON MÁS DE 300 PUNTOS DE RECOGIDA DE TELÉFONOS MÓVILES PARA SU RECLAJE

FUENTE: Tecnologiambiental.com

El proyecto español Tragamóvil, para el reciclaje de teléfonos móviles, participa esta semana en la celebración de la Semana Verde 2003 en Bruselas, donde se han presentado los éxitos cosechados desde que se lanzase la iniciativa a principios de 2002. En la actualidad, el territorio español dispone en su totalidad de más de 300 puntos de recogida de teléfonos móviles que han recolectado cerca de cien toneladas de desechos.

Este proyecto nace en 2001, como experiencia piloto, de la mano de Asimelec, asociación española que aúna directamente a 140 empresas del sector electrónico y de las telecomunicaciones y cuenta con cerca de 1.000

sociedades federadas. Con esta iniciativa innovadora, ganadora del Premio Life 2002, España se adelanta a la transposición a la legislación nacional de la nueva directiva comunitaria que establece la responsabilidad de los productores en el reciclaje de los productos electrónicos.

Siete de cada diez teléfonos móviles retirados en España van a parar al cubo de la basura o al rincón del armario. Dado el significativo aumento del uso de estos aparatos, cada año se acumulan grandes cantidades de residuos eléctricos y electrónicos que podrían ser reciclados. La idea de partida del proyecto Tragamóvil es crear una red de recogida de teléfonos móviles para reciclar los componentes perjudiciales para el medio ambiente. Esto es, principalmente, las baterías y el cristal líquido de las pantallas. La complejidad de la iniciativa reside en cómo con-

cienciar a la población de la importancia de deshacerse de sus móviles viejos sin recibir dinero a cambio, cuando algunos puntos de venta de telefonía móvil ofrecen descuentos en la compra de nuevos aparatos por la entrega de los antiguos sin ánimo de lucro.

» LA "CAMPUS PARTY" ACERCA INTERNET A LOS MAYORES

FUENTE: CIBERSUR ON-LINE

Las actividades se han centrado en cursos de formación de cinco horas sobre Internet impartidos por cibervoluntarios, charlas informativas, debates, explicaciones, así como una navegación tutelada. El encuentro, que se ha celebrado en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe, ubicado en la Ciudad de las Artes y las Ciencias, ha contado con la colaboración de la Confederación Europea de Mayores (Cema) y la Universidad de la Experiencia (Unex).